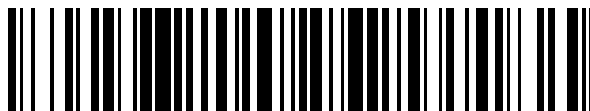


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 588 214**

21 Número de solicitud: 201530574

51 Int. Cl.:

**F16L 55/26** (2006.01)

**G01M 3/24** (2006.01)

**F16L 55/46** (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

**28.04.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**31.10.2016**

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

**10.11.2016**

Fecha de concesión:

**29.08.2017**

45 Fecha de publicación de la concesión:

**05.09.2017**

73 Titular/es:

**AGANOVA S.L. (100.0%)  
C/ La Gitanilla, Nº 17  
29004 MALAGA (Málaga) ES**

72 Inventor/es:

**RAMÍREZ GARCÍA, Agustín**

74 Agente/Representante:

**SIRIMARCO, Andrea**

54 Título: **DISPOSITIVO DETECTOR DE FUGAS DE AGUA EN TUBERÍAS Y PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN DE FUGAS**

57 Resumen:

Dispositivo detector de fugas de agua en tuberías y procedimiento para la detección de fugas.

El dispositivo de la invención se materializa en una pequeña esfera de flotabilidad neutra, en cuyo seno se establece al menos un hidrófono (2) que va conectado a un procesador de señal (9), que guarda la información en una tarjeta de memoria (10) y que es alimentado mediante al menos una batería (11), contando dicho procesador de señal (9) con un módulo de reloj (12), mediante el que se asocia en la memoria (10) el tiempo de navegación transcurrido para cada señal de audio recibida por el hidrófono (2), de manera que a partir del tiempo de navegación pueda establecerse la posición exacta de las anomalías o fugas detectadas. El dispositivo se complementa con una serie de sincronizadores exteriores, dispuestos cada cierta distancia, mediante los cuales se neutraliza el error de posición que pudiera acumular el dispositivo. Se consigue de esta forma un dispositivo sencillo, consecuentemente barato, sólido, duradero y sumamente eficaz.

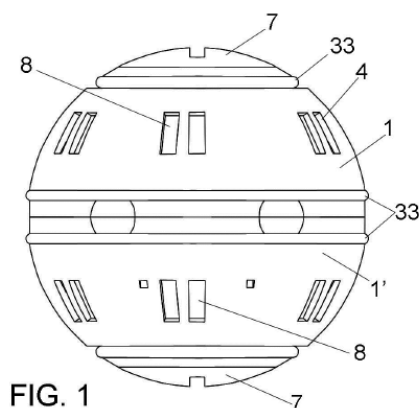


FIG. 1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP 11/1986.

ES 2 588 214 B1

**DISPOSITIVO DETECTOR DE FUGAS DE AGUA EN TUBERÍAS Y PROCEDIMIENTO  
PARA LA DETECCIÓN DE FUGAS**

5

**DESCRIPCIÓN**

**OBJETO DE LA INVENCION**

10 La presente invención se refiere a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para llevar a cabo la detección de fugas de agua en tuberías de gran diámetro mediante el sonido de baja frecuencia que produce una anomalía de agua en una tubería de gran diámetro en carga sometida a altas presiones.

15 El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo que además de permitir dicha detección, sea fiable, sencillo y consecuentemente económico.

Son igualmente objeto de la invención los medios para insertar y extraer el dispositivo, así como el procedimiento propiamente dicho utilizado para detectar el posicionamiento exacto de la fuga.

20

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

25 En el ámbito de aplicación práctica de la invención, en los aparatos de detección de fugas de agua actuales, especialmente en los centrados en tuberías de transporte, la detección de fugas utiliza, en general, una medida de la humedad cercana a la fuga de agua. Esta medida se realiza mediante distintos aparatos, bien sea de medida de humedad, medida de temperatura, o variación de una tensión provocada por una corriente inducida y que varía en función de la humedad del lugar.

30

En el documento US4016748 A se presenta un método y aparato para detectar una fuga en un conducto. El método contempla, partiendo de un fluido que fluye a través de un conducto a presión superior a la atmosférica, la colocación dentro del conducto de un sensor de fugas

flotante que es sensible a las diferencias de presión y velocidad causadas por una fuga, moviendo el sensor de fugas a través del conducto junto con el fluido, con lo cual el sensor detiene su movimiento a través del conducto una vez detectada una fuga.

- 5 Esta invención resuelve la detección de una primera fuga en un conducto, pero se detiene al encontrarla y es relativa al tamaño de la fuga producida en el conducto. Por lo tanto, con el dispositivo descrito en el documento US4016748 A es posible la detección de la primera fuga en un conducto, pero no es posible detectar posibles fugas posteriores.
- 10 También están presentes en el mercado aparatos de detección de fugas como el descrito en el documento US20130186181 A1, que presenta un cuerpo rígido que se apoya elásticamente dentro de una jaula externa y es movido por una fuerza de succión generada por un gradiente de presión local que resulta de una fuga dentro de una red de tuberías. Sin embargo este método resuelve el problema de la detección de fugas de agua en el interior
- 15 de una tubería, pero con una distancia a la fuga proporcional al gradiente de presión generado por la fuga. Con esta invención se pretende una solución para toda la red de tuberías por la que se transporta y distribuye el agua.

Se conocen también otros modos de detección de fugas basados en la patente de invención

20 US20140174186 A1, la cual proporciona un sistema para la detección de fugas de un fluido en una red de tuberías mediante medidores de flujo y detectores de vibración de agua. En dicha invención, un procesador analiza las señales de los medidores de flujo, siendo necesario medir el flujo que circula por el interior de la red de tuberías en cada sección. Estos sistemas se utilizan para detección de grandes fugas, ya que los medidores de flujo

25 deben de capturar la diferencia de flujo entre dos puntos y si la fuga es pequeña este valor es inapreciable.

Por otro lado, la patente de invención US4894539 presenta un método para determinar la posición de una fuga en un conducto o tubería, especialmente uno de pequeño diámetro, en

30 el que se inserta un trozo corto de cable co-axial, que lleva un radioisótopo de corta duración en el conducto o tubería y que es obligado a moverse a lo largo de la tubería. Con esta invención se resuelve parcialmente la detección de fugas pero solo en tuberías de pequeño diámetro.

Tratando de obviar esta problemática, es conocida la patente de invención WO 2006/081671, en la que se describe un dispositivo materializado en una especie de esfera, dotada de un sensor magnético, un acelerómetro y medios para la recogida de datos, pudiendo incorporar un sensor acústico, tal como un hidrófono.

5

Si bien mediante el empleo de hidrófonos, es decir mediante la emisión de sonidos y análisis de los sonidos recibidos por el dispositivo al ser emitidos estos en el interior de una tubería se consigue detectar de forma sumamente eficaz fugas de agua, debido a la diferente respuesta recibida frente a una tubería sin fugas, la realidad es que no solo es preciso  
10 detectar dicha presencia, sino que es imprescindible poder posicionar el lugar exacto en el que se ha detectado dicha fuga.

En tal sentido, el dispositivo descrito en la patente de invención WO 2006/081671, prevé unos medios para tal fin que resultan complejos y consecuentemente caros, a la par que  
15 imprecisos.

Para ello, y de forma mas concreta, en dicho dispositivo se ha previsto que la esfera en la que se materializa, presente unos medios que la hagan flotar, en orden a que la esfera se desplace rodando a lo largo de la tubería o tuberías de que se trate, de manera que la  
20 posición de la misma se calcula mediante el control de las revoluciones que esta da sobre la pared de la tubería, utilizando para ello un acelerómetro, lo que complica la estructura interna del dispositivo además de obtener unas lecturas que pueden presentar errores, si la esfera desliza en lugar de rodar, a lo que hay que añadir el hecho de que los posibles errores de medición se ven incrementados sensiblemente cuando la longitud de las tuberías  
25 a analizar es muy elevada, al no disponer de medios que sincronicen el dispositivo transcurrida cierta distancia preestablecida.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

30 El dispositivo que se preconiza, resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta en cada uno de los aspectos comentados, proporcionando un dispositivo mucho mas preciso, estructuralmente sencillo, y consecuentemente mas económico y fiable.

Para ello, y partiendo de la estructuración convencional anteriormente comentada, es decir mediante la inclusión de un aparato captador de sonido, en especial un aparato con hidrófono y un sistema electrónico que caracteriza el sonido recibido por el hidrófono para  
5 identificar de forma unívoca la existencia de una fuga en la tubería de que se trate, el dispositivo de la invención se materializa en una especie de esfera, que no necesita de medios que la hagan flotar, por cuanto que la misma no está destinada a rotar sobre la superficie interna de la tubería, ni necesita de un recubrimiento que material adherente que  
10 garantice dicha rotación, sino que el presente dispositivo se desplaza conjuntamente con el flujo de agua circulante por la tubería, con una flotabilidad neutra, de modo que el que dicho dispositivo se deslice o ruede no afecta para nada a la hora de determinar con precisión el posicionamiento exacto del mismo para el que se ha detectado una fuga en dicha tubería.

Consecuentemente, y tal y como se acaba de exponer, el dispositivo cuenta con un  
15 hidrófono acuático asociado a un adaptador de señal y un procesador capaz de caracterizar la señal recibida por el hidrófono, de manera que el sonido que desprende una anomalía (fuga de agua o bolsa de aire) en el interior de una tubería de gran diámetro tiene un espectro sonoro concreto y conocido. De forma mas concreta, el sonido que desprende una fuga de agua en una tubería de gran diámetro sometido a altas presiones se centra en el  
20 rango de sonido audible, de entre 20 Hz Y 20 KHz, siendo de fácil distinción y caracterización. De hecho, la amplitud del sonido que desprende una fuga en el interior de una tubería de gran diámetro, aumenta su valor al aumentar la presión en el interior de la tubería.

25 Al no existir perturbaciones en el interior de una tubería, los sonidos detectados en el interior de una tubería son con alta probabilidad debidos a una anomalía en el agua de una tubería de gran diámetro. Colocando un hidrófono que capture esta señal, cuando la tubería está repleta de agua, se elimina la necesidad de vaciar la tubería de gran diámetro y llenarla de gas, y por supuesto se reduce el consumo de agua por el vaciado y llenado de los  
30 conductos de transporte de agua.

Hidrófono y procesador están unidos a una batería y cubiertos por una carcasa hueca, introduciendo el conjunto en el interior de una tubería de gran diámetro por las válvulas de acceso disponibles en las arquetas de acceso a la tubería de forma rápida y sencilla.

De acuerdo ya con la esencia de la invención, el microprocesador cuenta con un módulo de reloj, mediante el que se asigna el tiempo transcurrido desde la inserción del dispositivo a cada una de las señales acústicas recibidas e interpretadas por el mismo.

5

Para la activación de dicha temporización, el dispositivo cuenta con un sistema de encendido a partir del cual el dispositivo empieza a controlar el tiempo que lleva desplazándose por el interior de la tubería, de la cual se conoce el flujo de agua y, consecuentemente, la velocidad a la que se desplaza conjuntamente el dispositivo.

10

El sistema de control de encendido se utiliza para pasar al dispositivo del modo apagado, al modo encendido.

El dispositivo es estanco y no puede abrirse, de manera que se necesita un conector adicional para realizar el encendido. Se compone de dos partes principales: un conector USB y la circuitería de control.

15

El conector USB se utiliza para cargar la batería interna, así como para realizar una conexión física entre el módulo de reloj interno con el exterior.

20

Por su parte, la circuitería de control crea un pulso que hace al dispositivo pasar de modo encendido a apagado, y viceversa. Está formado por un latiguillo o cable, que une el conector USB con la circuitería de control, un pulsador de encendido que genera una corriente eléctrica que, a su vez, hace que la circuitería de control active o no al dispositivo, y un led de estado, que avisa si está en modo encendido o apagado.

25

Paralelamente, se ha previsto que el dispositivo cuente con un módulo de comunicaciones, el cual se utiliza para enviar información, desde el interior del dispositivo hasta el exterior, sin necesidad de tener que abrirlo.

30

Se enviará información de, al menos, una de las tres siguientes formas: Bluetooth, comunicación radio de largo alcance, o comunicación por ultrasonidos.

La comunicación por Bluetooth se utiliza para el volcado masivo de datos en el exterior, así

como para la identificación del dispositivo.

La comunicación por ultrasonidos se utiliza para establecer una comunicación con el dispositivo en el interior de la tubería.

5

La comunicación radio de largo alcance se utiliza para establecer una comunicación con el dispositivo si alguno de los otros métodos de comunicación falla, siendo un sistema de comunicación redundante.

10

Estos medios de comunicación del dispositivo resultan sumamente efectivos a la hora de eliminar posibles errores en la medición del dispositivo, de manera que se ha previsto una vinculación con sistemas de sincronización dispuestos externamente cada cierta distancia junto a las tuberías, a partir de las cuales el dispositivo se “reposiciona”, y se calculan las anomalías encontradas a lo largo de la tubería.

15

Estos sincronizadores definen puntos conocidos de referencia, de manera que, el error de posicionamiento y la incertidumbre que puedan existir en el cálculo de la distancia es cero en el punto conocido. Los sistemas sincronizadores sirven para crear tramos de inicio/fin de recorrido acotado y conocido. Al colocar sincronizadores en el trayecto del dispositivo se mejora la operatividad, ya que pueden realizarse mayores distancias, manteniendo un margen de error constante, y en un tramo conocido pueden minimizarse los errores si se divide en tramos más pequeños.

20

Para ello, los sistemas sincronizadores constan de un módulo de comunicaciones, un módulo de reloj y un módulo de alimentación.

25

El módulo de comunicaciones se utiliza para enviar datos desde el dispositivo al exterior de la tubería. Esa información puede almacenarse en el sistema de sincronización o puede enviarse a un servidor externo que almacene la información mediante un módulo GSM/GPRS. La comunicación puede ser comunicación de tipo unidireccional, desde el sistema sincronizador hasta el dispositivo, mediante golpeadores, generadores de tonos y bluetooth, o comunicación de tipo bidireccional, entre el sistema sincronizador y el dispositivo, por medio de comunicaciones vía radio o ultrasonidos.

30

El sistema de comunicaciones unidireccional emite un patrón conocido por el dispositivo desde el exterior de la tubería al módulo de comunicaciones, de manera que éste identifica ese patrón y actúa en consecuencia. El patrón puede generarse mediante un sistema golpeador, un sistema generador de tonos, o un módulo Bluetooth.

5

El objetivo del dispositivo es conocer el lugar en el que se encuentran las anomalías en el interior de una tubería. Para ello, se utiliza el audio grabado por el sistema de grabación y extraído a través del módulo de control del sistema de encendido. Con el audio grabado se pueden detectar las anomalías existentes en el interior de la tubería, así como el tiempo que ha tardado el dispositivo en llegar desde el inicio, hasta la anomalía. Al conocer el tiempo transcurrido hasta la anomalía y la velocidad del agua, gracias a unos caudalímetros que incorpora el sistema de inserción, puede calcularse la distancia a la que se encuentran las anomalías, gracias a la ecuación del movimiento rectilíneo uniforme, donde se tiene en cuenta únicamente la dirección de propagación del agua.

10

15

El utilizar únicamente un hidrófono como sistema de datos hace que el tiempo de procesado sea menor que el de otros sistemas de detección de anomalías.

20

Puesto que únicamente se tiene en cuenta la dirección de propagación del agua, el tiempo de procesado disminuye, ya que únicamente hay que calcular la distancia en función de tiempo y velocidad.

25

Para realizar este cálculo es necesario conocer las posiciones (del sistema de inserción, posición del sistema de extracción, posición de los sincronizadores), velocidad del caudal en el momento en el que el dispositivo navegaba por el interior de la tubería y el tiempo transcurrido, desde que el dispositivo se insertó en la tubería, hasta la detección de la anomalía.

30

Las posiciones se utilizan para conocer la distancia entre los puntos de inserción, sincronizadores y extracción. Para conocerlos se utiliza la cartografía del lugar, si no existe cartografía se utiliza un GPS para conocerla. Los puntos de los sincronizadores se utilizan para hacer un cálculo por tramos, reduciendo el error del tramo conocido.

La velocidad del caudal se conoce gracias un caudalímetro colocado en el sistema de



inserción o en el sistema de extracción. Esta velocidad se utiliza para conocer la distancia en función del tiempo, gracias a la ecuación del movimiento rectilíneo uniforme.

5 Para minimizar el error, se utilizan algoritmos para identificar estados no medibles de un sistema dinámico, sometido a ruido blanco.

10 Por su parte, la carcasa podrá ser de diversos materiales o conjunto de los mismos, entre los que cabe destacar el plástico, pudiendo opcionalmente incorporar un módulo de comunicaciones inalámbricas, que envía en tiempo real el sonido del interior de la tubería, hacia un módulo de comunicaciones, receptor en el exterior de la tubería.

15 En cuanto al sistema de inserción y extracción, se define un dispositivo de inserción que comprende un vástago, una pletina, una junta tórica, una camisa metálica flexible y un caudalímetro.

20 El dispositivo se coloca dentro de la camisa metálica, se conecta la camisa metálica a la toma de la tubería de gran diámetro, se abre la válvula de la tubería de gran diámetro y se empuja mediante el vástago, hacia el interior de la tubería, de manera que el caudalímetro mide la velocidad del agua.

25 La camisa metálica sirve, junto con sus anclajes, para crear una zona con la misma presión que el interior de la tubería de gran diámetro, al que se tiene acceso. En esta camisa se introduce el dispositivo.

30 El vástago se encarga de transmitir el movimiento desde la parte superior de la camisa, donde se encuentra el dispositivo, hasta la parte inferior de la camisa, donde se encuentra el interior de la tubería.

La necesidad de una junta tórica se debe a que la presión en el interior de la camisa metálica es alta. De no utilizarse esta junta, el agua saldría por la junta.

La pletina sirve para que el dispositivo no resbale al ser empujado por el vástago.

Por su parte, el sistema de extracción se utiliza para sacar la esfera desde el interior de la

tubería en carga hasta el exterior. Para ello se compone a partir de una camisa metálica, un vástago, una red, pletinas flexibles, una cámara, un detector de llegada, una junta tórica, y un caudalímetro.

- 5 Para ello, se coloca el sistema de extracción en una válvula de la tubería de gran diámetro, se une a la camisa metálica y se empuja hasta el final de la tubería, donde las pletinas se abren y la red se expande.

10 La red atrapa al dispositivo al aproximarse este a dicha red, de manera que la cámara lo visualiza y el detector de llegada se activa.

Seguidamente, se tira desde el vástago hacia arriba y se extrae el dispositivo del interior de la camisa.

- 15 Por su parte, el caudalímetro mide la velocidad del agua, dato fundamental para establecer las distancias exactas a las que se encuentran las posibles fugas.

La camisa metálica sirve, junto con sus anclajes, para crear una zona con la misma presión que el interior de la tubería de gran diámetro, al que se tiene acceso.

20

En esta camisa se introduce la red y, posteriormente, se recoge el dispositivo.

- 25 El vástago se encarga de transmitir el movimiento desde la parte superior de la camisa metálica, donde se encuentra el sistema de extracción, hasta la parte inferior de la camisa, donde se encuentra el interior de la tubería. Posteriormente, cuando se detecta al dispositivo, se transmite el movimiento desde el interior de la tubería, donde se encuentra el sistema de recogida, hasta la parte superior de la camisa metálica, donde se recogerá.

30 La junta tórica se utiliza ya que la presión en el interior de la camisa metálica es alta. De no utilizarse esta junta, el agua saldría por la junta.

La cámara se coloca en la parte inferior del sistema de recogida, enfocada hacia arriba. Esto permite realizar las siguientes acciones:

- 1) Posicionar el sistema de recogida de forma perpendicular a la dirección del tubo.
- 2) Comprobar el caudal que circula por el interior de la tubería, para corroborar que la velocidad de arrastre es suficiente para hacer que el dispositivo navegue.
- 3) cuando el dispositivo llegue al sistema de recogida, poder verlo directamente.

5

La cámara posee una salida de video que se conecta a un monitor externo en el exterior de la tubería.

10 La red del sistema de recogida debe ser de un material flexible y resistente al golpe provocado por la llegada del dispositivo.

Se consigue, de esta manera, un dispositivo para la detección de fugas de agua en tuberías sumamente sencillo, sólido, eficaz, duradero y económico.

15

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

20 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en alzado frontal de un dispositivo detector de fugas de agua en tuberías realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva y en sección de acuerdo con un imaginario plano vertical y diametral del dispositivo de la figura anterior.

30

La figura 3.- Muestra una vista en explosión del dispositivo de las figuras anteriores.

La figura 4.- Muestra una vista en perfil y en sección de un acceso a una tubería de gran diámetro a partir de la cual se inserta el dispositivo de la invención, pudiéndose observar el

dispositivo empleado para llevar a cabo de forma sencilla dicha inserción.

La figura 5.- Muestra una vista similar a la de la figura 4, pero correspondiente a los medios de extracción previstos para el dispositivo de la invención.

5

La figura 6.- Muestra una vista en sección longitudinal de un tramo de tubería de gran diámetro con una fuga de agua en su pared, pudiéndose observar como dicha fuga produce un sonido distinto al del resto de la tubería cuando se le aplica una señal acústica, que es fácilmente identificable por el dispositivo de la invención.

10

La figura 7.- Muestra un detalle en perspectiva de los medios de recogida del dispositivo, a nivel inferior de los mismos.

15

La figura 8.- Muestra, finalmente, un detalle de los medios de recogida mostrados en la figura 7, en los que se puede observar la inclusión de un conjunto foco-cámara que facilita las labores de extracción de dicho dispositivo.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

20

Como se puede ver en las figuras reseñadas, y en especial de las figura 1 a 3, el dispositivo de la invención está constituido a partir de una carcasa esencialmente esférica, obtenida a partir de dos semi-carcasas (1-1') acoplables estancamente entre si, en cuyo seno se dispone un hidrófono (2), estando las semi-carcasas afectadas de orificios (3) y ventanas (4) sobre los que se disponen conexiones (7-8), conectadas al hidrófono (2), para poder captar el sonido producido en el agua.

25

30

El hidrófono (2) va conectado a un procesador de señal (9), que guarda la información en una tarjeta de memoria (10) y que es alimentado mediante una batería (11), contando dicho procesador de señal (9) con un módulo de reloj (12) o temporizador, a través del cual se asocia la recepción de las señales al momento concreto de recepción de las mismas, de manera que, a partir de la velocidad o flujo del agua, puede establecerse con gran precisión, el posicionamiento exacto de la fuga detectada a partir del tiempo que ha transcurrido hasta el momento de su detección.

La carcasa se complementa con una serie de acanaladuras perimetrales, en las que se insertan las correspondiente juntas (33), que constituyen medios adherentes que permitirían rodar al dispositivo en caso de atasco, si bien, y tal y como se ha comentado anteriormente, los medios que determinan en posicionamiento del dispositivo y consecuentemente de las posibles fugas, son totalmente funcionales e independientes de la posición relativa giro o no en la que se encuentre el dispositivo.

Estas juntas se encargan de aumentar la superficie de arrastre para que la fuerza del agua mueva al dispositivo. Al ser la flotabilidad neutra, el dispositivo navega por la zona de la tubería que tenga mayor velocidad de agua, que es el centro de la tubería.

El dispositivo es susceptible de incorporar un módulo de comunicaciones (13), de manera que el mismo pueda comunicarse en tiempo real con una serie de sincronizadores, dispuestos externamente y cada cierta distancia a lo largo de las tuberías, de modo que, el módulo de comunicaciones se utiliza para enviar datos desde el dispositivo al exterior de la tubería, información que puede almacenarse en el sistema de sincronización o puede enviarse a un servidor externo que almacene la información mediante un módulo GSM/GPRS.

La comunicación puede ser comunicación unidireccional, desde el sistema sincronizador hasta el dispositivo, mediante golpeadores, generadores de tonos y bluetooth, o comunicación bidireccional entre el sistema sincronizador y el dispositivo mediante comunicaciones radio o ultrasonidos, de manera que mediante el empleo de dichos sincronizadores se reajustan los parámetros posicionales del dispositivo, evitando la acumulación de errores en el cálculo de la distancia recorrida por el mismo.

En la figura 4 se muestra como el dispositivo se introduce en una tubería de gran diámetro mediante el sistema de acceso (14) de las arquetas de la red de distribución de agua. Para garantizar que el sistema detector de fugas entra en el interior de la tubería (15), se conecta un vástago (16) con el sistema de acceso a través de la válvula de acceso (17). De esta forma, se abre la válvula de acceso (17) y se empuja el detector de fugas mediante el vástago (16). De forma más concreta, el vástago se introduce por medio de su extremidad

inferior con una camisa metálica (21) que sirve, junto con sus anclajes, para crear una zona con la misma presión que el interior de la tubería de gran diámetro, al que se tiene acceso.

5 El conjunto se complementa con una junta tórica, no referenciada, que se utiliza ya que la presión en el interior de la camisa metálica es alta. De no utilizarse esta junta, el agua saldría por la junta.

10 Por su parte, en la figura 5, y para garantizar la correcta extracción del detector de fugas, se ha previsto un dispositivo que presenta un vástago (16'), que incluye inferiormente una red (18) destinada a recibir al dispositivo. De forma análoga a como sucede con el dispositivo de inserción, el vástago (16') se hace pasar a través de la válvula de acceso (17) de la toma de acceso (14') y se une mediante una junta tórica.

15 El dispositivo se complementa con una camisa metálica (21'), una pareja de pletinas flexibles (22) a las que se fija la red (18) y un equipo electrónico (23) que integra una cámara, un detector de llegada y un caudalímetro.

20 De esta forma, se coloca el sistema de extracción en una válvula de la tubería de gran diámetro, se une a la camisa metálica y se empuja hasta el final de la tubería donde las pletinas se abren y la red se expande.

La red atrapa al dispositivo al aproximarse este a dicha red, de manera que la cámara lo visualiza y el detector de llegada se activa.

25 Seguidamente, se tira desde el vástago hacia arriba, se cierran las pletinas y se extrae el dispositivo del interior de la camisa.

Por su parte, el caudalímetro mide la velocidad del agua, dato fundamental para establecer las distancias exactas a las que se encuentran las posibles fugas.

30 Según puede apreciarse en la figura 6, arrastrado por la fuerza de la corriente de agua (19) el sistema detector de fugas avanzará por la tubería (15). Cuando en la pared de la tubería (15) se encuentre una fuga de agua (20), esta emitirá un sonido (21) distinto que es capturado por el hidrófono (2).

En cuanto a las dimensiones de la esfera, si bien estas pueden variar obedeciendo a diferentes criterios de diseño, a modo de ejemplo, esta puede materializarse en una esfera de entre 50 y 150mm de radio y 0.8 mm de espesor, con cierre hermético y obtenida  
5 preferentemente en plástico, si bien podría estar obtenida en otros materiales o combinaciones de los mismos.

10

**REIVINDICACIONES**

1<sup>a</sup>.- Dispositivo detector de fugas de agua en tuberías, que siendo del tipo de los que incorporan medios de emisión/recepción de sonidos para análisis de los mismos en el seno de una tubería por la que fluye un fluido susceptible de presentar fugas, tales como uno o mas hidrófonos asociados a un circuito de análisis de dichas señales sonoras, se caracteriza porque está constituido a partir de una carcasa de configuración esencialmente esférica, de flotabilidad neutra, en cuyo seno se establece al menos un hidrófono (2) que va conectado a un procesador de señal (9), que guarda la información en una tarjeta de memoria (10) y que es alimentado mediante al menos una batería (11), contando dicho procesador de señal (9) con un módulo de reloj (12), mediante el que se asocia en la memoria (10) el tiempo de navegación transcurrido para cada señal de audio recibida por el hidrófono (2).

2<sup>a</sup>.- Dispositivo detector de fugas de agua en tuberías, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque incorpora módulo de comunicaciones (13), de manera que el dispositivo pueda comunicarse en tiempo real con una serie de sincronizadores, dispuestos externamente y cada cierta distancia a lo largo de las tuberías, a partir de los cuales se definen tramos de inicio/fin de recorrido acotado y conocido, en los que el error de posicionamiento es nulo, reajustándose los parámetros posicionales del dispositivo, sincronizadores que constan de un módulo de comunicaciones, un módulo de reloj y un módulo de alimentación.

3<sup>a</sup>.- Dispositivo detector de fugas de agua en tuberías, según reivindicaciones 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, caracterizado porque el módulo de comunicaciones puede ser unidireccional o bidireccional.

4<sup>a</sup>.- Dispositivo detector de fugas de agua en tuberías, según reivindicaciones 1<sup>a</sup> a 3<sup>a</sup>, caracterizado porque los módulos de comunicaciones se basan en el empleo de golpeadores, generadores de tonos y/o Bluetooth, o en el caso de ser de comunicación bidireccional mediante comunicaciones vía radio o mediante ultrasonidos.

5<sup>a</sup>.- Dispositivo detector de fugas de agua en tuberías, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque la carcasa del dispositivo presenta una configuración esencialmente esférica, obtenida a partir de dos semi-carcasas (1-1') acoplables estancamente entre si, afectadas de orificios (3) y ventanas (4) sobre los que se disponen conexiones (7-8) con el hidrófono, determinantes de medios receptores del sonido producido en el agua.



6<sup>a</sup>.- Dispositivo detector de fugas de agua en tuberías, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque incluye un sistema de encendido a partir del cual el dispositivo empieza a controlar el tiempo que lleva desplazándose por el interior de la tubería.

5

7<sup>a</sup>.- Dispositivo detector de fugas de agua en tuberías, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque la carcasa incluye una pluralidad de acanaladuras perimetrales en las que se insertan las correspondiente juntas (33) determinantes de elementos adherentes que faciliten la rodadura del dispositivo ante un posible atasco.

10

8<sup>a</sup>.- Dispositivo detector de fugas de agua en tuberías, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque incluye un accesorio de inserción del dispositivo en la tubería, que comprende un vástago (16) dimensionalmente adecuado para ser introducido a través de la válvula de acceso (17) a la tubería (15) a controlar, asociado a una pletina inferior (21) que cuenta una junta tórica y una camisa metálica flexible (21) sobre la que se dispone el dispositivo, contando opcionalmente con un caudalímetro.

15

9<sup>a</sup>.- Dispositivo detector de fugas de agua en tuberías, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque incluye un accesorio de extracción del dispositivo en la tubería, que comprende un vástago (16'), dimensionalmente adecuado para ser introducido a través de la válvula de acceso (17) a la tubería (15), asociado a una red (18) destinada a recibir al dispositivo, una junta tórica, una camisa metálica y una pareja de pletinas flexibles (22) a las que se fija la red (18), contando con un equipo electrónico (23) que integra una cámara, un detector de llegada del dispositivo, y un caudalímetro.

20

25

10<sup>a</sup>.- Procedimiento para la detección de fugas de agua en tuberías, caracterizado porque consiste en la emisión/recepción de señales acústicas en el seno de la tubería, a lo largo de la misma, señales que son grabadas conjuntamente con el instante temporal exacto en el que han sido tomadas, de manera que dichas señales son analizadas e interpretadas para detectar posibles anomalías correspondientes a posibles fugas de agua, de modo que a partir del tiempo transcurrido y del caudal de agua que circula por el interior de la tubería y que es conocido, se obtiene la distancia exacta en la que se encuentra cada una de las anomalías detectadas.

30

35

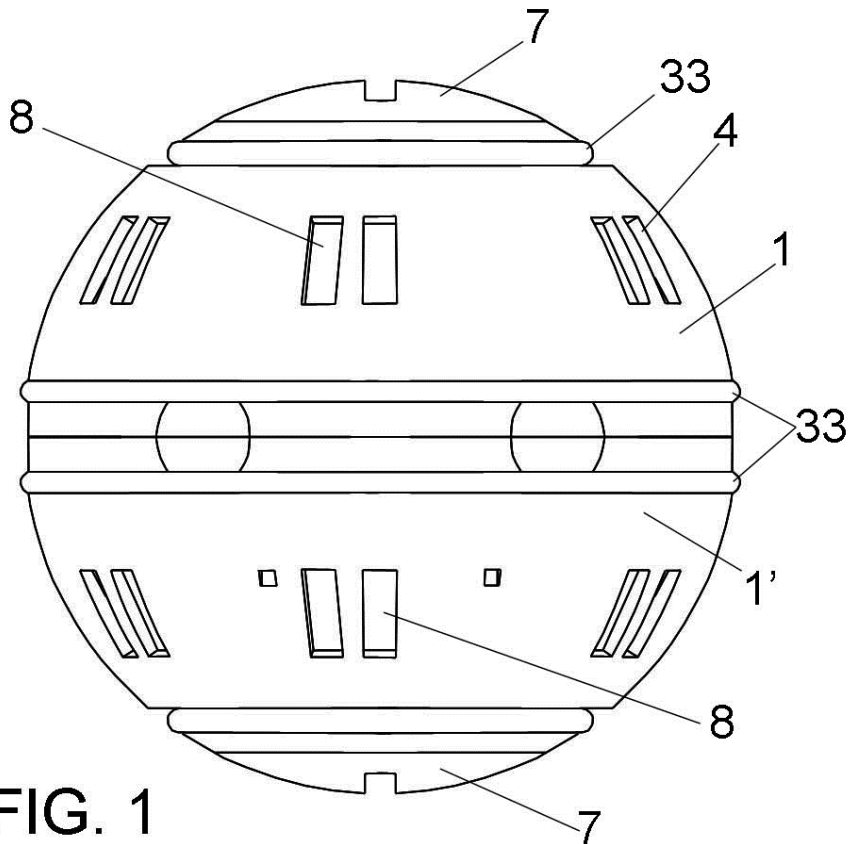


FIG. 1

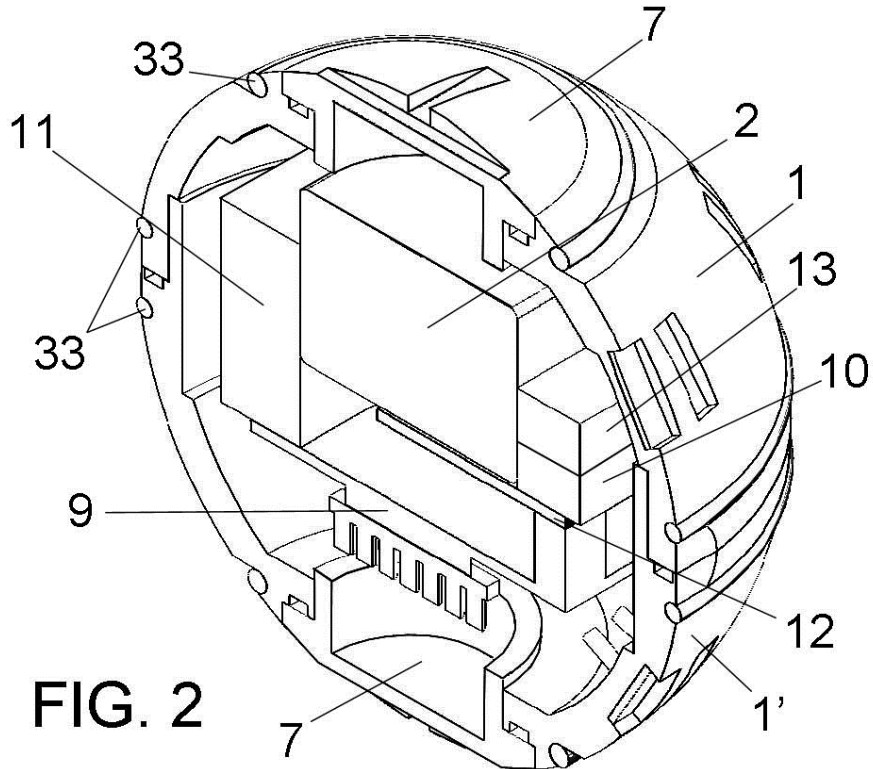


FIG. 2

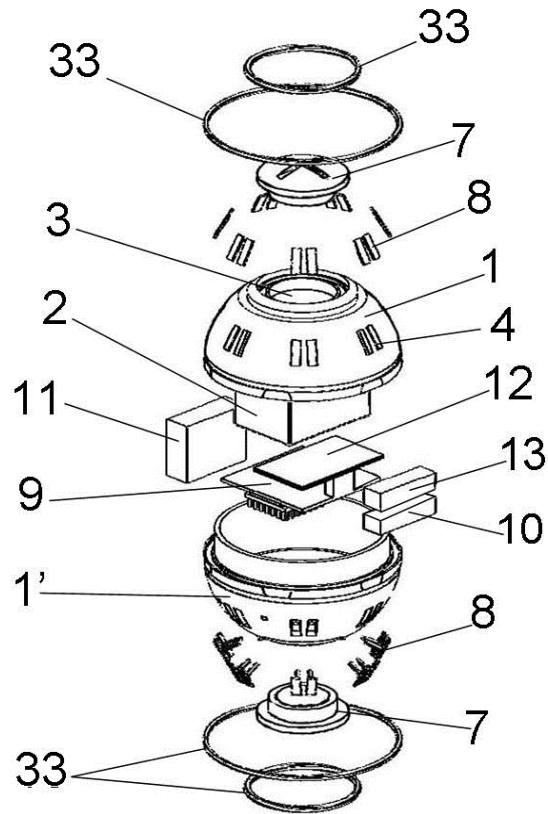


FIG. 3

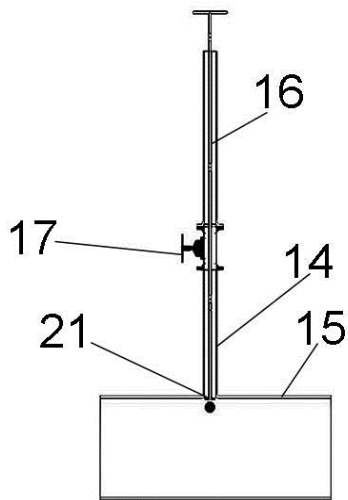


FIG. 4

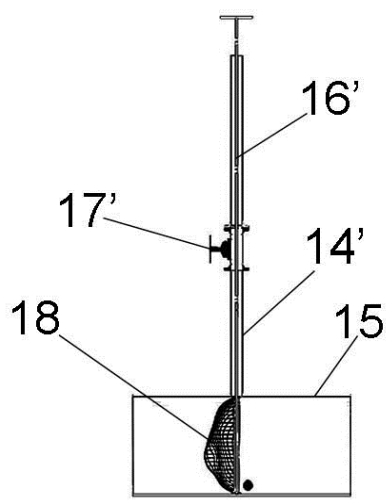


FIG. 5

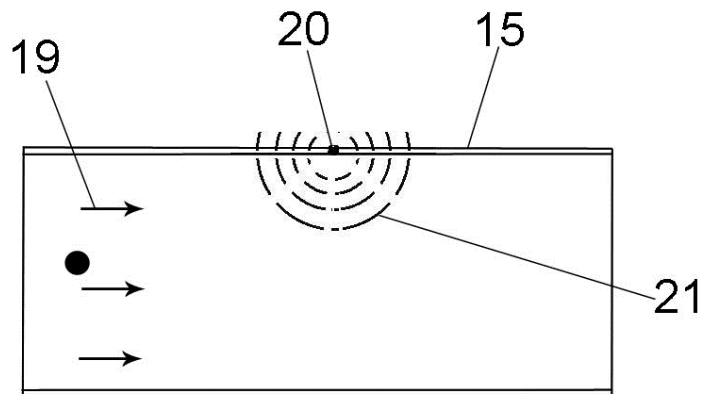


FIG. 6

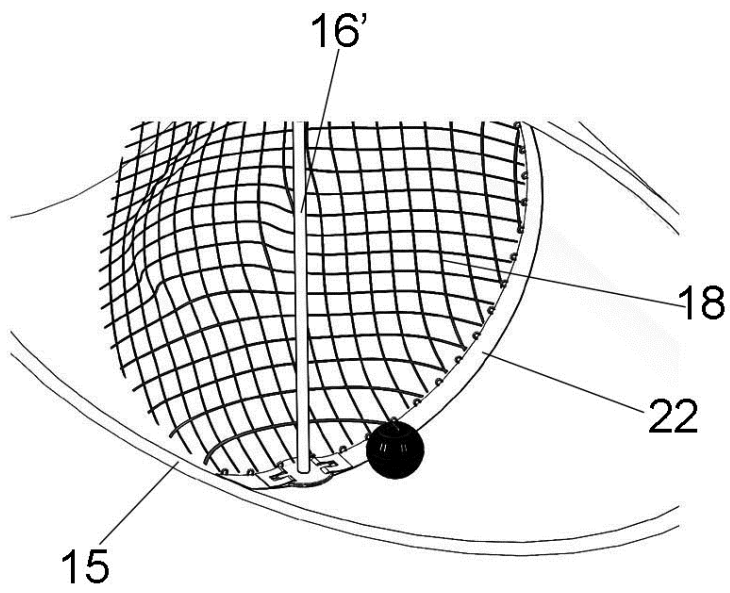


FIG. 7

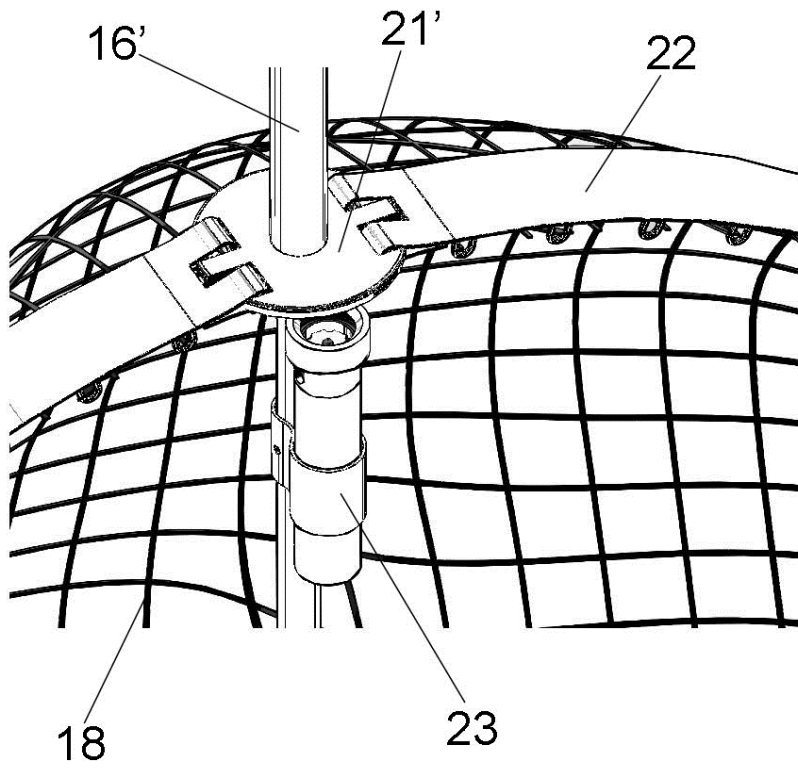


FIG. 8



②① N.º solicitud: 201530574

②② Fecha de presentación de la solicitud: 28.04.2015

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	WO 2004059274 A2 (MECON LTD ET AL.) 15/07/2004, página 3, línea 23 - página 4, línea 29; página 6, líneas 5 - 24; página 9, línea 11 - página 10, línea 31; página 12, línea 3 - página 15, línea 3; figuras.	1,5-10
Y		2-4
Y	WO 9932902 A2 (PIPELINE INTEGRITY INT LTD ET AL.) 01/07/1999, página 21, línea 25 - página 23, línea 23; figuras 1, 2,7.	2-4
X	WO 2006081671 A1 (PURE TECHNOLOGIES LTD ET AL.) 10/08/2006, párrafos [46 - 47]; párrafos [63 - 69]; párrafo [74]; párrafos [78 - 79]; párrafo [84]; figuras.	1,5,7-10
X	WO 2009155708 A1 (PURE TECHNOLOGIES LTD ET AL.) 30/12/2009, página 4, páginas 27 - 31; página 11, línea 27 - página 13, línea 18; página 19, línea 26 - página 20, línea 14; figura 1.	1
A	US 2005145018 A1 (SABATA ASHOK ET AL.) 07/07/2005, resumen; figuras.	1,2

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
25.10.2016

Examinador  
C. Piñero Aguirre

Página  
1/5

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

**F16L55/26** (2006.01)

**G01M3/24** (2006.01)

**F16L55/46** (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

F16L, G01M

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 25.10.2016

**Declaración**

<b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>	Reivindicaciones 2-5,7-9	<b>SI</b>
	Reivindicaciones 1,6,10	<b>NO</b>
<b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b>	Reivindicaciones	<b>SI</b>
	Reivindicaciones 1-10	<b>NO</b>

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.



**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	WO 2004059274 A2 (MECON LTD et al.)	15.07.2004
D02	WO 9932902 A2 (PIPELINE INTEGRITY INT LTD et al.)	01.07.1999
D03	WO 2006081671 A1 (PURE TECHNOLOGIES LTD et al.)	10.08.2006

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**

El documento D01 describe un dispositivo detector de fugas de agua en tuberías del tipo de los que incorporan medios de emisión/recepción de sonidos para análisis de los mismos en el seno de una tubería por la que fluye un fluido, tales como uno o más hidrófonos asociados a un circuito de análisis de dichas señales sonoras. Dicho dispositivo está constituido a partir de una carcasa de configuración esencialmente esférica, de flotabilidad neutra (pág.4, lín.15-29), en cuyo seno se establece al menos un hidrófono (9) que va conectado a un procesador de señal (14), que guarda la información en una tarjeta de memoria y que es alimentado mediante al menos una batería (13), contando dicho procesador de señal (9) con un módulo de reloj, mediante el que se asocia en la memoria el tiempo de navegación transcurrido para cada señal de audio recibida por el hidrófono (9) (pág.13, lín.11 - pág.14, lín.12). Como se puede ver D01 revela todas las características de la reivindicación independiente nº 1 de la solicitud, por lo que dicha reivindicación carece de actividad inventiva de acuerdo con los criterios del artículo 6.1 de la LP.

Con respecto a la reivindicación dependiente nº 2, D01 describe un dispositivo detector de fugas en tuberías que incorpora módulo de comunicaciones (12), de manera que el dispositivo pueda comunicarse en tiempo real con una serie de sincronizadores (37), dispuestos externamente y cada cierta distancia a lo largo de las tuberías (pág.13, lín.2 - pág.14, lín.12, fig.1, 2). La diferencia entre D01 y el documento de solicitud radica en que el sistema descrito por D01 no incluye de forma explícita un módulo de comunicaciones, un reloj y un módulo de alimentación. Adicionalmente el documento D02 describe otro dispositivo detector de fugas en tubería que se comunica con una serie de sincronizadores (200), donde estos sincronizadores sí constan de un módulo de comunicaciones (212), un reloj (204) y un módulo de alimentación (214) (pág.21, lín.25 - pág.22, lín.4; figs.1, 2). Resultaría por tanto obvio para un experto en la materia aplicar las características de los sincronizadores descritos en D02 al sistema de detección de fugas de D01 para obtener todas las características de la reivindicación 2 de la solicitud, es por ello que dicha reivindicación carece de actividad inventiva de acuerdo con los criterios del artículo 8.1 de la LP.

En cuanto a las reivindicaciones dependientes 3,4, éstas se considerarían como opciones normales de diseño por un experto en la materia y por tanto carece de actividad inventiva de acuerdo con los criterios del artículo 8.1 de la LP.

D01 describe un dispositivo detector de fugas en tuberías que presenta una configuración esencialmente esférica (pág.4, lín.15) aunque sin detallar su diseño, pero en el documento D03 podemos ver un ejemplo en el cual dicho dispositivo, también esférico, está formado a partir de dos semi-carcasas (102) acoplables estancamente entre si, afectadas de orificios (3) y ventanas (4) sobre los que se disponen conexiones con un hidrófono (118) (párr.63, 64; fig.1). Por tanto la reivindicación dependiente nº 5 carece asimismo de actividad inventiva de acuerdo con los criterios del artículo 8.1 de la LP.

D01 describe un dispositivo que incluye un sistema de encendido a partir del cual el dispositivo empieza a controlar el tiempo de desplazamiento por la tubería (pág.3, lín.23-28) por lo que la reivindicación dependiente nº6 carece de novedad de acuerdo con los criterios del artículo 6.1 de la LP.

D01 describe un dispositivo con la resiliencia suficiente como para facilitar la rodadura del mismo ante un posible atasco (pág.4, lín.5 - 9) por lo que las características de la reivindicación dependiente nº 7 se considerarían como opciones normales de diseño, sin actividad inventiva de acuerdo con los criterios del artículo 8.1 de la LP.

D01 describe un dispositivo detector de fugas que incluye un accesorio de inserción del dispositivo en la tubería, que comprende un vástago (7) dimensionalmente adecuado para ser introducido a través de la válvula de acceso a la tubería a controlar (fig.1), y una red (25) y un dispositivo (34) para detectar su llegada en la operación de recogida (fig.5). Las diferencias presentes en las reivindicaciones dependientes 8 y 9 de la solicitud no contienen ningún efecto inesperado que les aporte actividad inventiva alguna de acuerdo con los criterios del artículo 8.1 de la LP.

D01 describe un procedimiento para la detección de fugas de agua en tuberías en el cual la emisión/recepción de señales acústicas en el seno de la tubería, a lo largo de la misma, son grabadas conjuntamente con el instante temporal exacto en el que han sido tomadas, de manera que dichas señales son analizadas e interpretadas para detectar posibles anomalías correspondientes a posibles fugas de agua, de modo que a partir del tiempo transcurrido y del caudal de agua que circula por el interior de la tubería y que es conocido, se obtiene la distancia exacta en la que se encuentra cada una de las anomalías detectadas (pág.6, lín.5 - lín.24). Por lo tanto la reivindicación independiente nº 10 carece de novedad de acuerdo con los criterios del artículo 6.1 de la LP.